



PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/30/2021

## JUSTICIA ALTERNATIVA UNA DE LAS PRIORIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

- *Por primera vez se reúne Magistrado Presidente con Mediadores y Conciliadores de todo el Estado.*
- *Fortalecer el área es un compromiso con el fin de cumplir con una justicia cercana a la gente.*

**Tijuana, B.C. a 09 marzo 2021.** La justicia alternativa es un medio para la solución de conflictos entre ciudadanos antes de llegar a un juzgado, por eso en esta administración la meta es llegar al justiciable con este servicio a través de espacios municipales con el fin de avanzar en la justicia cercana a la gente, expuso el Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López ante mediadores y conciliadores del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) del Poder Judicial del Estado.

En una reunión el Magistrado Presidente externó la importancia de llegar al ciudadano con este servicio porque es un medio para obtener acuerdos que conlleva ahorro de tiempo y dinero para el justiciable. A la par reforzar la difusión ante la sociedad de la importancia de fomentar la cultura de paz a través de la voluntad de las partes. Al llegar a un acuerdo, el documento adquiere el nivel de cosa juzgada lo que implica un valor adicional para quien decide acudir al CEJA.

Fragozo López compartió el Proyecto Ceja Móvil que tiene la finalidad de llegar con el servicio a través de instalaciones de delegaciones y centros comunitarios al ciudadano, para que sea atendido en su comunidad por los mediadores y conciliadores de Ceja.

Cabe destacar que el CEJA surge como una necesidad para buscar solucionar conflictos de una manera pacífica y satisfactoria, esto se logra a través del diálogo asistido con los servicios de mediación y conciliación a cargo de especialistas, quienes como personas neutrales y con una visión sana del conflicto ayudan a su clarificación y solución. Sin embargo, en caso de que no sea posible llegar a un acuerdo y si las partes lo desearan, se podrá someter la controversia a la decisión de un juez.

Los servicios del CEJA, son totalmente gratuitos, además es un procedimiento flexible ya que el diálogo entre las partes permite llegar a una solución de común acuerdo y totalmente confidencial, debido a que los mediadores y conciliadores involucrados por ningún motivo divulgarán la información externada en el proceso.



**PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/30/2021

Actualmente el CEJA cuenta con tres espacios: Mexicali (colonia Nueva), Tijuana (Zona Río) y Ensenada (colonia Carlos Pacheco).